



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 JUL 2016

RES. H. N° 0894/16

Expte. N° 4.633/15

**VISTO:**

El pedido realizado por la Dra. Sara Mata, Directora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-CONICET UNSa), mediante el cual solicita prórroga de la designación de Alumnos Auxiliares Adscriptos, en el Gabinete de Arqueología de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H. N° 0364/16, se realizó la designación de los Alumnos postulantes que reunieron los requisitos establecidos y que resultaron seleccionados en la convocatoria realizada a tal fin;

Que la Directora del ICSOH solicita esta prórroga hasta el día 01 de julio del cte. año y fundamenta su pedido en la necesidad de dar continuidad a las tareas de conservación con la Colección Serrano en el Gabinete de Arqueología, que los mismos vienen desarrollando;

Que se considera atendible el pedido, por las razones que fundamenta;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** PORROGAR las designaciones realizadas a los estudiantes que se detallan a continuación como Alumnos Auxiliares Adscriptos en esta Facultad, a partir del 01 de mayo y hasta el 01 de julio de 2016, para realizar tareas de colaboración en el Gabinete de Arqueología de la Facultad de Humanidades:

- |                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| - CARDOZO, Rodrigo  | DNI. N° 35.481.915 |
| - MASTANDREA, Carla | DNI. N° 38.740.734 |
| - RIOS, Sofía       | DNI. N° 39.401.192 |

**ARTICULO 2°.-** ESTABLECER que la carga horaria semanal a cumplir por cada uno de los estudiantes por la tarea a realizar, será de 5 (cinco) horas.

**ARTICULO 3°.-** NOTIFÍQUESE a los interesados, comuníquese a Dirección de Alumnos, Gabinete de Arqueología, ICSOH y CUEH.

  
Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa